



PERMISO
NÚMERO

OCUPACION B.N.U.P
81/2021

VISTOS los antecedentes ingresados con fecha 23.06.2021 y según se detallan a continuación, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO** en la ubicación que se indica y bajo las características que se señalan:

SOLICITANTE : VTR
RUT : 76.350.666-5



DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS :

OCUPACION BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO EN ACERA POR TENDIDO DE FIBRA OPTICA REDES VTR PARA HABILITACION ENLACE INTERNET, PARA ESCUELAS DE LA COMUNA, BAJO ADJUDICACION DEL PROYECTO “CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACION 2030”

Se deben tomar las medidas de seguridad pertinente para la obra, trabajadores y transeúnte, generar las señales éticas adecuadas según corresponda, evitar la polución de polvo, dar aviso a Carabineros en caso de ocupación de calzada vehicular.

LOS TRABAJOS SE REALIZARA DE ACURDO A LO SIGUIENTE.

CALLE A INTERVENIR							
Nº	Calle a trabajar	Desde	Hasta	Día Desde	Día Hasta	Mts2 Ocupación	Total días
1	Yungay	Oscar Bonilla	San Martin	28-Julio	25-Sep	15	60 días
2	San Martin	Yungay	Diego Echeverría	28-Julio	25-Sep	15	
3	Diego Echeverría	San Martin	O'Higgins	28-Julio	25-Sep	15	
4	Esmeralda	Bulnes	Ramón Freire	28-Julio	25-Sep	15	
5	Ramón Freire	Esmeralda	Ahumada	28-Julio	25-Sep	15	
6	Ahumada	Ramón Freire	Pedro de Valdivia	28-Julio	25-Sep	15	
7	Pedro de Valdivia	Ahumada	Arauco	28-Julio	25-Sep	15	
8	Gabriela Mistral	Yungay	Pudeto	28-Julio	25-Sep	15	
9	Pudeto	Gabriela Mistral	San Martin	28-Julio	25-Sep	15	
10	San Martin	Pudeto	Chacabuco	28-Julio	25-Sep	15	
11	Chacabuco	La Concepción	Calle Herboso	28-Julio	25-Sep	15	
12	Calle Herboso	Chacabuco	Vicuña Mackenna	28-Julio	25-Sep	15	
13	Vicuña Mackenna	Calle Herboso	Rafael Ariztia	28-Julio	25-Sep	15	
14	O'Higgins	Chacabuco	Arturo Prat	28-Julio	25-Sep	15	
15	Arturo Prat	O'Higgins	Merced	28-Julio	25-Sep	15	
16	Merced	Arturo Prat	Tte Ignacio Serrano	28-Julio	25-Sep	15	
17	Tte Ignacio Serrano	Merced	Molinare	28-Julio	25-Sep	15	
18	Valparaíso	Yungay	A Limache	28-Julio	25-Sep	15	
19	A Limache	Valparaíso	F-62	28-Julio	25-Sep	15	
22	La Concepción	Chacabuco	Balmaceda	28-Julio	25-Sep	15	
23	Valparaíso	Yungay	Las Lilas	28-Julio	25-Sep	15	
26	Rafael Ariztia	Vicuña Mackenna	F-350	28-Julio	25-Sep	15	
29	Balmaceda	La Concepción	La Capilla	28-Julio	25-Sep	15	
30	La Capilla	Balmaceda	Riquelme	28-Julio	25-Sep	15	
31	Riquelme	La Capilla	Colón	28-Julio	25-Sep	15	
32	A Rautén Alto	Balmaceda	F-360	28-Julio	25-Sep	15	

HORARIO: 08:30 A 18:00 HRS.

ENCARGADO DE LA OBRA: ADRIAN POLETE
TELEFONO [REDACTED]



El Solicitante y Profesional que se señalan deberán velar por el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador, Ordenanza Locales (entre ellas las indicadas en Ordenanza Local de Medio Ambiente), y demás normas vigentes que correspondan (entre ellas Código Sanitario), para ejecutar las Obras autorizadas mediante este Permiso.

De la misma manera, una vez iniciadas las faenas, el solicitante, en conjunto con el profesional a cargo de las obras, deberá dar las facilidades que sean necesarias ante posibles fiscalizaciones e indicaciones efectuadas por las autoridades locales.

El presente Permiso de Ejecución de Obras deberá estar expuesto públicamente en el acceso a las faenas o en un lugar fácilmente visible desde el exterior, y ser facilitados a los funcionarios que ejerzan las fiscalizaciones pertinentes.

CONCEDIDO EN : Quillota, 25.06.2021



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

